ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2019 – "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE" CON ID N° 364429.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los seis días del mes de Junio del año dos mil Diez y nueve, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el ***ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES*** *presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Concurso de ofertas N° 02/2019 con* ***ID 364429*** *para* ***"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE" CON ID N° 364429****, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------*

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

Ninguna.----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

80046620	LAS LOMAS S.R.L.	243175/0981403813	laslomas_srl@hotmail.com
560311	BUENAVENTURA DUARTE BENITEZ	215344	bgtransportes2@tigo.com.py
80011699	YTU SRL		asecont@tigo.com.py
80029770	UNI PARAGUAY	442678	fidelayal87@hotmail.com
80103254	G.A. TRANSPORTE Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	244202/0981762110	gasparayala688@hotmail.com

Se deja constancia de haber publicado una ADENDA N° 01/2019 y la Adenda N° 02/2019 en el SIPC para los posibles oferentes.----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- ***G.A. TRANSPORTE Y SERVICIOS S.A.****, con RUC 80103254-7, Domiciliado en la ciudad de Caacupé con Mesa de Entrada 31.362 de fecha 06 de junio del año 2019, siendo las 07:11 hs. presentó la sgte. Oferta económica de* ***Gs. 691.050.000 (guaraníes seiscientos noventa y un millones cincuenta mil).----------***

2- ***BARCOS Y RODADOS S.A.****, con RUC 80006671-5, Domiciliado en la ciudad de Asunción con Mesa de Entrada 31.271 de fecha 03 de junio del año 2019, siendo las 09:42 hs. presentó la sgte. Oferta económica de* ***Gs. 715.268.200 (guaraníes setecientos quince millones doscientos sesenta y ocho doscientos).----------***

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha*. Ningunas---*

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.----------

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.
Se observa que la empresa BARCOS Y RODADOS S.A., no presenta la ADENDA N° 02/2019 publicada en el SICP, además los formularios de oferta se encuentran con la primera fecha establecida para la apertura la cual fue modificada por la ADENDA mencionada anteriormente.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ - UNIDAD DE CONTRATACIONES - LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C